

## PUBLICACIÓN DEL LISTADO DEFINITIVO DE LAS PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INDEFINIDO, EL PUESTO DE PERSONAL TÉCNICO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (Ref. AACID\_2022\_TEpD)

El pasado 31 de mayo tuvo lugar la publicación de la relación de las personas provisionalmente excluidas en el proceso selectivo para la cobertura del puesto de Técnico de Educación para el Desarrollo de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –en adelante, la AACID-, y se les concedió el plazo de 5 días hábiles para subsanar, en su caso, el defecto que hubiera motivado la exclusión u omisión.

Asimismo, y en virtud de lo establecido en el apartado 6.3 de las bases reguladoras, adicionalmente se solicitó a aquellas candidaturas con la causa de exclusión “B3” que no hubieran presentado certificado que acreditara el desempeño en las funciones requeridas para el puesto, que lo aportaran en ese momento.

Finalizado dicho plazo y analizadas todas las subsanaciones presentadas, se hace pública la lista definitiva de las personas candidatas admitidas (Anexo I) y la lista definitiva de las personas candidatas excluidas (Anexo II), con indicación de la causa que la motiva, y dando así por finalizada la Fase I del proceso selectivo.

El apartado 2 de la base reguladora 8 establece que, concluida la Fase I, las personas admitidas tendrán que realizar una prueba técnica que tendrá carácter eliminatorio.

En consecuencia, se procede a convocar a las personas candidatas admitidas para la realización de la prueba técnica, que tendrá lugar **el martes, 28 de junio de 2022, a las 10:30 horas, en las instalaciones de la AACID, sitas en la Avenida de la Palmera, número 24, 41012 de Sevilla.**

En el momento de realizar la prueba técnica las personas tendrán que acreditar su identidad.

La prueba técnica (Fase II) estará compuesta por las siguientes partes:

- Primera parte, consistente en 15 preguntas teórico-prácticas de respuesta breve, con una puntuación máxima de 30 puntos (2 puntos por respuesta correcta), en el que se formularán preguntas referidas a la Educación para el Desarrollo y, en concreto, respecto a los documentos y normativa que se establece en el apartado 2 de la base reguladora 8 del Anexo I de la convocatoria (BOJA Número 76, del viernes, 22 de abril de 2022).
- Segunda parte, consistente en una prueba de desarrollo relacionada con el contenido funcional del puesto ofertado, con una puntuación máxima de 30 puntos.

Avda. de la Palmera nº. 24. Pabellón de Cuba  
41012. Sevilla

T: 95 505 18 51  
[aacid@juntadeandalucia.es](mailto:aacid@juntadeandalucia.es)

FIRMADO POR	SOLEDAD MARIA LOPEZ PEREGRIN	21/06/2022	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmCQQK2UVF8CHG2CGKKUS6F8M58	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



Esta prueba tendrá carácter eliminatorio, requiriendo una puntuación mínima de 40 puntos sobre 60 puntos, es decir, sobre la puntuación máxima de la Fase II.

La Presidenta del Comité de Selección.  
Fdo.: Soledad María López Peregrín.

FIRMADO POR	SOLEDAD MARIA LOPEZ PEREGRIN	21/06/2022	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmCQQK2UVF8CHG2CGKKUS6F8M58	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

ANEXO I  
LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS

IDENTIFICADOR
****0470R
****2739Q
****7950B
****2053F

Avda. de la Palmera nº. 24. Pabellón de Cuba  
41012. Sevilla

T: 95 505 18 51  
[aacid@juntadeandalucia.es](mailto:aacid@juntadeandalucia.es)

FIRMADO POR	SOLEDAD MARIA LOPEZ PEREGRIN	21/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQ68XXKPRM2BYTAZEH3FMDEX93	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

## ANEXO II

### LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

IDENTIFICADOR	MOTIVOS
****3994G	b1, b3
****0662P	b1, b2, b3
****0091R	b3
****1494S	b3
****1771A	b3
****7247T	b1, b2, b3
****3357D	b1, b3
****9303N	b1, b2, b3
****0992Q	b3
****8473G	b1, b2, b3
****7661Q	b1, b2, b3
****2352D	b3
****0848L	b1, b3
****0238Y	b1, b3
****8095N	b1, b3
****4393M	b1, b2, b3
****9938L	b1, b2, b3
****6473G	b3
****2608D	b1, b3
****1585V	b1, b3
****1605G	b2, b3

B1 – No se acredita estar en posesión titulación universitaria oficial de grado o título universitario obtenido antes de la incorporación en el Espacio Europeo de Educación Superior, en Pedagogía, Psicopedagogía, Educación social o Ciencias de la Educación.

B2 – No acredita poseer formación en perspectiva de género.

B3 – No se acredita experiencia de, al menos, 10 años de forma continuada, en una institución u ONGD o Administración Pública, gestionando, como personal técnico o responsable, Proyectos de Educación para el Desarrollo en Andalucía.

Avda. de la Palmera nº. 24. Pabellón de Cuba  
41012. Sevilla

T: 95 505 18 51  
[aacid@juntadeandalucia.es](mailto:aacid@juntadeandalucia.es)

FIRMADO POR	SOLEDAD MARIA LOPEZ PEREGRIN	21/06/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmUMYBCFD8MX97CK2M9RUL6SH6C	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	